



San Miguel, 18 de mayo de 2020

VI DOMINGO DE PASCUA (Evangelio: Jn 14, 15-21)

“El que acepta mis mandamientos y los guarda, ése me ama”

En estos tiempos tan globales y complejos, los Consejeros –ya no dan consejos piadosos- sino que organizan estrategias, elaboran proyectos y documentos para sortear los problemas y ayudar a sus clientes a tomar decisiones inteligentes y triunfar.

Hay consejeros matrimoniales, financieros, políticos, escolares, asesores de imagen...una galaxia de personas especializadas en los distintos campos de la vida, hasta de la vida más íntima. Nadie da un paso sin la consulta obligada de los técnicos, los abogados y los consejeros que eliminan los obstáculos y, muchas veces, confiamos tanto en ellos que deciden por nosotros.

Despedida y promesa de Jesús: **“Yo le pediré al Padre que les dé otro Defensor que esté siempre con ustedes, el Espíritu de la verdad”**.

Si en los negocios humanos nos vemos tan necesitados de Consejeros y guías, en el negocio de la fe ¿no necesitaremos a nadie? ¿Podremos vivir solos la aventura de la fe?

Los apóstoles, hombres de los que dicen los evangelios que no entendieron la Escritura y vivieron a oscuras hasta el día en que se cumplió la promesa de Jesús

Hoy, veinte siglos más tarde, nosotros, los seguidores de Jesús tenemos otros miedos.

Miedo a dar razón de nuestra fe en medio de este mundo lleno de sorpresas no tan felices muchas veces, en este mundo que en contra, muchas veces del respeto, la tolerancia, la solidaridad.

Somos en muchos casos, consumidores nada más de ritos y tradiciones porque se ignoran las exigencias y la presencia del Espíritu Santo y pasan de sus consejos o inspiraciones. Viven sin la guía del Abogado y no lo echan en falta ¿para lo qué sirve? Se dicen.

Nosotros necesitamos que el Padre nos envíe a su Consejero y Defensor para no sentirnos tan huérfanos, para que nadie nos venga a manejar la vida, para que nadie decida por mí, para que sea yo y únicamente yo quien hable y decida por mí mismo y de esa manera experimentar la LIBERTAD VERDADERA que me dio Cristo con su resurrección y el Espíritu Santo con su presencia. Querida familia Juan XXIII, si pertenecemos a la gran familia cristiana, debemos recordar el Espíritu Santo, nuestro Consejero, está siempre a nuestro lado, esa es su misión, no para tomar decisiones por nosotros, sino para ser nuestra fortaleza, nuestra luz y nuestro guía y, en nuestra libertad, optar por lo mejor.

Paz y Bien.



La Comunidad Educativa del CEP Peruano Chino Juan XXIII, cumple el penoso deber de comunicar el sensible fallecimiento de:

+ **Gloria Teresa Campos**, madre de Milagros Muñoz Campos, Auxiliar de Educación de nuestra institución; quien partió a la Casa del Señor el pasado 12 de mayo; y

+ **Ivan Dávila Sotelo**, hermano de Dante Dávila Sotelo, Profesor de Wushu de nuestra institución; quien partió a la Casa del Señor en días pasados.

A través de estas líneas, hacemos llegar nuestras condolencias a Milagros, Dante, y sus familiares, por tan irreparable pérdida.

Como comunidad nos unimos en oración, para pedir al Señor, por el eterno descanso de Doña Gloria y Don Iván, y brille para ellos la luz perpetua.

GESTIÓN INSTITUCIONAL:

- **MENSAJE PARA LOS ESTUDIANTES DE JUAN XXIII.** Sean nuestras primeras líneas para todos los estudiantes de Juan XXIII, sabemos que es a ustedes que les ha cambiado profundamente la vida, de un día para otro; se han tenido que adaptarse a medidas muy estrictas de alejamiento de todo lo que los hace sentir lo bello de la vida. Estar con los amigos, en bromas dentro y fuera del colegio; hacer algunas tareas en grupo, repartiendo sus tiempos y esfuerzos; como también, se les ha alejado de todo espacio de entrenamiento deportivo, los talleres y demás. Es decir, en el colegio ya no se escuchan sus risas, sus juegos, sus pasos, mucho menos su vitalidad, alegría y juventud que le dan tanta energía a cada ambiente compartido, pero, sobre todas las cosas, a nosotros mismos, sus maestros, personal administrativo y de mantenimiento.

A través de este mensaje les queremos decir que, no pierdan la esperanza, esto pasará y tendremos nuevamente tiempo para vivir con intensidad tantos pendientes que parece desaparecen este año. Volverán las Olimpiadas, los Juegos Florales, los Cantos Franciscanos, los pasos marciales de la escolta, escucharemos a los chicos de la banda para unir nuestras voces y entonar el Himno Nacional y el del colegio (aunque para algunos era todo un esfuerzo), la bulla del recreo, el correr hacia el comedor para tener más tiempo de juego, las actividades en las aulas, laboratorios, bibliotecas, los encuentros en la capilla, las conversaciones en los pasillos, los campeonatos; es decir, todo ello que les daba una razón de levantarte todos los días en la mañana para llegar a su querido colegio. También sabemos lo difícil que debe resultar esta situación para nuestros queridos “chicos promoción”, sin embargo, todos juntos, encontraremos la mejor manera de vivir y reconocer tremendo esfuerzo que realizan para culminar la etapa escolar de esta manera.

Es por todo ello que, todo lo que sus padres y nosotros estamos realizando unidos, confiando unos con otros, compartiendo y acompañando sus horas de estudio y demás actividades, es para darles la seguridad que los queremos mucho, que todo cambio y adaptación en que nos vemos actualmente, vale la pena si ustedes nos regalan una gran sonrisa, cantidades infinitas de paciencia y disposición. ¡Sigán adelante, lo están haciendo muy bien!

- **TÉRMINO DEL I BIMESTRE.** Recordamos que este viernes 22 de mayo culmina el I bimestre. Sabemos que el programa a distancia ejerce un sistema distinto al que todos conocemos, el presencial; sin embargo, es importante mencionar que el proceso de evaluación se ha mantenido permanente, recogiendo evidencias significativas del desempeño académico de los estudiantes, por ello, estamos en la capacidad de emitir un juicio de valor para esta primera etapa. Los resultados del bimestre serán compartidos con todos ustedes, padres de familia, mediante emisión de reporte (libreta) y reunión, según se ha señalado en nuestra Propuesta Educativa 2020. Mediante comunicados internos los brindaremos los alcances pertinentes.
- **ACLARANDO DUDAS SOBRE LA MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO.** Hemos mantenido algunas reuniones con familias para confirmar y aclarar algunas características del actual servicio educativo en que nos encontramos y, por ende, corresponder con lo señalado en la Modificación del Contrato de Prestación de Servicio Educativo 2020. Por tanto, señalamos que el punto 11.6. referido a las pensiones escolares define lo siguiente:
 - ✓ Son diez (10) en el año.
 - ✓ Podrían ser incrementadas, como una excepcionalidad, que parta de una Resolución Ministerial (MINEDU). Es decir, el colegio no está facultado a incrementar montos pues ya fue informado el costo de las mismas. Tema que está condicionado en el 3.1. Costo del Servicio Educativo.

Por otro lado, recordemos que, mediante la Propuesta Educativa 2020, publicada desde el 29/04, hemos señalado que de ser posible implementar un periodo de consolidación de los aprendizajes durante los meses de enero y febrero 2021, no generarán incremento de costo pensión Año Escolar 2020, ni generará cuotas extraordinarias.

- **DECLARACIÓN DE CONFORMIDAD A DOCUMENTOS RECIBIDOS (CIRCULAR Nº 1).** Varias familias se han comunicado manifestando dificultades para completar este formulario. A continuación el link para ingresar a un video que les da orientaciones para realizarlo adecuadamente: <https://www.juan23.edu.pe/informaciones/videocircular1.php>

GESTIÓN DE LOS APRENDIZAJES:

- **4.º Y 5.º DE SECUNDARIA - ASESORÍA CIENCIAS.** Recordamos que esta semana continúa el horario para el desarrollo de las asesorías de ciencias. En la agenda del día encontrarán los enlaces respectivos:

Grado	Área	Día	Profesores Responsables
4º	Química	martes 19	Noemí Jayo - Jhon Torres
	Física	lunes 18	César Castañeda - Miguel Angel Solari
5º	Química	miércoles 20	Miguel Angel Solari
	Física	martes 19	César Castañeda - Miguel Angel Solari

GESTION DEL ACOMPAÑAMIENTO FORMATIVO Y COMUNITARIO:

- **CONVIENDO EN EL ENTONO VIRTUAL.** La convivencia escolar es un elemento fundamental para lograr una formación ciudadana e integral. La modalidad educativa a distancia en forma virtual exige continuar con una adecuada y sana convivencia en este nuevo contexto. Por ello, para lograr una correcta interacción en este nuevo entorno virtual y garantizarla, en las horas de tutoría, los tutores vienen realizando un trabajo de reflexión, elaboración y refuerzo constante de normas de convivencia con los estudiantes, ya que se espera que el comportamiento en este contexto virtual sea similar al que se realiza en las interacciones presenciales, es decir con respeto, consideración y responsabilidad.
- **5.º DE SECUNDARIA: UNIVERSIDADES Y PROCESOS DE ADMISIÓN.** Continuando con las acciones que favorecen la toma de decisiones sobre el futuro profesional de nuestros estudiantes de 5.º año, se señala que, a través de mensajería de intranet, se ha enviado información precisa sobre los procesos de admisión, modalidades, requisitos y otros procedimientos de las universidades: San Ignacio de Loyola, San Martín de Porres y la de Ciencias y Artes de América Latina (UCAL). Además, se ha enviado material virtual (videos) para que los estudiantes conozcan más y tengan una mejor aproximación sobre las diferentes carreras y profesiones. Por otra parte, les recordamos que para obtener información sobre el puesto u orden de mérito que han obtenido desde 1.º hasta 4.º año de secundaria, hay que solicitarlo escribiendo un correo a la Sra. Maritza Tejada: mtejeda@juan23.edu.pe

GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

- **Pago con tarjeta de crédito.** Informamos a los interesados que deseen realizar el pago del servicio educativo con las tarjetas de crédito: Visa, Mastercard o Diners, deben solicitar el enlace para que puedan realizar el pago al siguiente correo: ptarjeta@juan23.edu.pe

Paz y Bien,

Jennifer Paján Lan
Directora